

AÑO III—Número 875

Quito, República del Ecuador

Viernes 30 de Setiembre del 1904.

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sore (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de elero y ducha.

GRAN RESTAURANT—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta. El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N° 79

El propietario
ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Contra la BUBONICA

En la "Ferretaría y Plomería" establecida bajo los altos de la casa de la Señora Valentina Enriquez viuda de Yépez, carrera de Guayaquil (una cuadra antes de la Plazuela del Teatro) acaban de llegar los siguientes artículos:

Excusados de porcelana, servicio completo, con válvulas, último modelo, listos para colocarlos; los hay de varios sistemas y precios.

Tubería de Hierro, el diámetro interno de un $\frac{1}{4}$ de pulgada ing, de $\frac{1}{2}$ de 3/4 de 1, de 1 y $\frac{1}{4}$, de 1 y $\frac{1}{2}$, de 3, de 4, de 5 y de 6 pulgadas. Estos tubos son adecuados para poner agua en las casas, recibiendo desagües de los techos y los excusados.

Bombas de mano para regadío de jardines y para levantar el agua hasta a altura de 40 varas.

Trampas para patios, sistema sifón letrina, de varios diámetros, á precios muy baratos.

Sifones para lavaderos de cocina con tapones de bronce, al ínfimo precio de diez suaves.

Zinc en planchas, de todo número.

Lederos para contabilidad superior. (Diario, Mayor y Caja) precio baratísimo.

Sillas de doblez, sistema americano.

Muebles de Viena varias clases, á precios los más bajos de la plaza.

Tripes de Bruselas de \$ 3.40 á 2.40 de 3.40 á 3 y corriente calidad á \$ 1.80.

ATENCIÓN:

Las personas que deseen librarse de los trabajos de colocación de tuberías, excusados &c. se pueden entnderse con el señor Miguel Ortiz, quien cuenta con un entendido mecánico para esta clase de trabajos. Al señor Ortiz se le puede ver en la misma "Ferretaría y Plomería", Carrera de Guay- quí N° 95, letra C, una cuadra antes de la Plazuela del Teatro, casa de la Señora. Valentina Enriquez viuda de Yépez. Quito, Junio 30 de 1904.—3 m.

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licorosos superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Asao, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abonados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Telefonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habido ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de natación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termales.

"El Comedor", Carrera de Venezuela, N° 54; Teléfono, N 270; Apartado, N° 243.

Sucursal y Baño, Carrera de Guayaquil, N°79; Teléfono N° 140

El Proprietario—Valentín Canales,
Quito, Setiembre 9 de 1903, 1 m

Memorandum

Mes de Octubre tien 31 dias 5 de fiesta y 26 de trabajo

FACES DE LA LUNA

Cuarto menguante..... 2 y 31
Luna nueva..... 9
Cuarto creciente..... 16
Luna llena..... 24

Calendario.—Mañana Sábado, 30.—San to Angel Custodio de la República.—santas Julia y Maxima virs y su Compañio ob.

SERVICIO DE CORREIOS

Del Sur.—Llegan martes, á las 9 a. m. Jueves y Sábados á las 12 m.

Salen: Lunes y Miéres, á las 12 m. y Viernes, á las 4 p. m.

Del Norte.—Llegan: Martes y Viernes por la mañana. Sábados á las 2 p. m.

Boletines de Turno.—La "Inglesa" situada en la calle equinana la "Americana" la plaza Intero, y la "Central" en la plaza del Teatro, todas en la carrera Guayaquil.

Comisario de Turno Señor Escobedo.

Médico de turno.—Doctor Leoro.

P. Practicante Teófilo Cardenas

La telegrafía sin hilos

Es cosa corriente en la ciencia médica el comparar el sistema nervioso del cuerpo humano con la red telegráfica. Esta red permite la comunicación de varios puntos entre sí, distribuyendo su energía donde quiera que se necesita. Igualmente tiene la red nerviosa, en un conductor de vida y actividad tan potente como es delicado.

En la telegrafía se ha descubierto ahora la comunicación sin hilos. Si pudiera lograrse igual facilidad para el cuerpo humano, grandes ventajas se producirían. En la telegrafía, la comunicación se hace por medio de ondas que se propagan en el espacio, pero en el cuerpo humano, la comunicación se hace por medio de nervios, que producen la suficiente fuerza para mantener en estado de irritación y de ser portadores.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son un medicamento incompañable para estos efectos, mejorando el sistema cuando éste se halla debilitado por la continua presión de estas dolencias. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams nunca se ofrecen al público sin pruebas de sus virtudes.

El Sr. Reinoldo Ferrandini M., residente en Linares Rep., de Chile, de 36 años de edad y ocupación farmacéutico, hace de su propia voluntad, la siguiente declaración:

"Mi enfermedad.—Tengo la satisfacción de mandarle estas líneas para testificar mi curación con las celeberrimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Padecía como dos años de un Debilitamiento completo del Sistema Nervioso, durante cuyo tiempo probé más de cincuenta fórmulas de distintos médicos. Ya en el primer punto que tomé sentí alivio y más tarde un cambio completo en el sistema nervioso como en la acción directa que noté en el estómago. Como dos meses estuve tomando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams en cuyo período me curé por completo.

"Y en virtud de los magníficos resultados que he obtenido, juego como un deber de conciencia el expedir el presente certificado."

Firmado

REINOLDO FERRANDINI

Testigos.—José M. Correa,

Monte Itunanga

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas contienen en forma condensada todos los elementos necesarios para dar nueva vida y riqueza á la sangre y restaurar los resentidos.

Son un específico infalible para la ataxia locomotora, parálisis pericial, baile de San Vito, claudicación, neurálgia, reuma, dolor de cabeza nervioso, rias de la gripa, palpitación del corazón, palidez y lividez del semblante y toda clase de debilidad tanto en los hombres como en las mujeres.

La Dr. Williams' Medicine Co., Schenectady N. Y. E. U. de A., cuenta con un departamento médico que da con los absolutamente gratis, á cualquier paciente que lo comunique sus síntomas y sufrimientos.

Carceleras

LA SABATINA

Debe su título á que se lleva á cabo generalmente en un Sábado, ó cuando concurren dos ó tres días de fiesta consecutivos, durante los cuales están cerrados los Bancos y dan típo para ponerse á buen recado.

Les parecerá á Ustedes que es muy difícil averiguar el depósito que algunos comerciantes tienen en el Banco y sin embargo la operación es bien sencilla y se llega á ella por muy diversos caminos. Sabido eso con cierta aproximación, ya se deduce todo á ir cambiando oro en distintas casas, á la hora en que ya han hecho sus depósitos y tienen que pagarlo en cheques ó pidiendo que lo hagan en éstos, por qué se va á depositar el dinero y se desconfía de que un Banco tome el papel de otro?

De cinco personas que extienden un cheque, lo menos una lo hace con precipitación, sin acordarse de inutilizar los espacios libres, de modo que, tanto en la parte escrita como en la numérica, se pueda aumentar alguna palabra ó corregir con cierta habilidad la suma.

A poco que se descuide el firmante de un cheque, se le pueden convertir diez suaves en diez mil, pues en la parte escrita sólo hay que aumentar la palabra mil y en la numérica, si la escribió así: 10.00 un solo cero.

No puede hacerse la operación con todos los cheques, pero con uno de cada veinte que pueda hacerse, se rapa para realizar un buen negocio, si se tiene en cuenta que los otros son perdidos y están siempre en giro hasta dar con el que pueda multiplicarse.

Viene después el colmo, y como digo antes, conviene verificarlo un Sábado en la tarde; para que el interesado no se entere del timo hasta el Lunes, es de ir, cuando pueda uno presenciar las torres de la barrera.

Porque, lo gracioso del caso, es que este timo da lugar siempre á un pleito entre el Banco y el depositario.

El Banco alega que la firma es auténtica y por eso pagó; el depositario comprueba que el cheque estaba falsificado ó alterado y yu me quedo muy tranquilo, leyendo los periódicos y agradeciendo á la Providencia, que se encarga de despertar diariamente cien tontos en cada pueblo.

El único secreto está en dar con ellos.

Todavía el ramo de remates no se ha naturalizado entre nosotros. Todo el mundo sabe quien compra y quien vende sin necesidad de martilleros públicos.

Pero no está demás que los ponga al corriente de otro timo

sabatinos. Un plano catastral de cualquier población, pintado en un cartel grande, lo pone á cualquiera en el derecho de rematarse en pública subasta todo un partido, sin que los postores tengan más que depositar el cinco por ciento en el acto del remate y el resto al firmarla la escritura.

Esos pocos salen beneficiados en el 95 por ciento, que no llega el caso de cobrarse.

Correlado.

DOLORES DE ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Corazón Hápido
ELIXIR GREZ
En Boticas, Herbol, Farmacia de MARIANO C. BARRIOS

Piedra Filosofal

La Emulsión de Scott es un preparado que ha venido á llenar un gran vacío en la terapéutica moderna.

Por las cantidades del aceite y por su excelente emulsión supera á cuantos medicamentos similares se han preparado hasta hoy.

La prioridad de esta forma farmacéutica pertenece únicamente á Scott, y las demás emulsiones sólo son meras imitaciones sin que ninguna llegue á igualarla.

No hay reconstituyente alguno que obre como la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa,

especialmente en los casos de tisis, bronquitis crónica, raquitismo, escrófula, ciertas formas de anemia y sobre todo en el asma crónica y estados consecutivos producidos por un exceso de trabajo físico y mental.

Obrando á manera de antitéptico arroja de la economía los micro-organismos que vitian la sangre, contribuye á la formación de la hemoglobina, resenera los tejidos y, en una palabra, viene á ser la piedra filosofal de la medicina tónica-reconstituyente.

Estase la legítima que tiene la marca registrada del hombre con el escudo de escudo.

SCOTT & BOWNE, Quilón, New York
Preparada en las Provingens y Farmacias

EZEQUIEL RODRIGUEZ I.

participa á su distinguida clientela, que desde hoy, ha empezado á recibir un gran surtido de mercaderías nuevas, y que como siempre VENDE BARATO. Agosto 22.-1 mes

EL TIEMPO

Quito, 30 de Septiembre de 1904

Congreso Ordinario de 1904

CAMARA DEL SENADO.

SESION DEL 29 DE SEPTIEMBRE

Presidencia del Dr. Berja

Se instaló a las 1 y 30 con asistencia de los señores Vicepresidentes, Arias, Araza, Barrero, Cordeiro, Ochoa, Chavez, Chiliboga, Gamero, La Paz, J. Manzano, Ojeda, Valdivieso, Santos, Dillon, Ponce, Vasquez, Vasquez, Borja Luna F., y el Secretario doctor Ayora.

Leida el acta de la última sesión se aprobó.

—Pasó a 2a discusión el proyecto que abre fondos para la construcción de un camino que partiendo de Quito y pasando por Cayambe termine en Ibarra.

—Pasó a 2a el que asigna la pensión vitalicia de 300 y 100 suaves respectivamente a don Numa Pumplin Lión y la poética Dolores Sura.

—Pasó a 2a el que vota cuatro mil suaves para la impresión de las obras del doctor Aparicio Ortega y de la Historia Universal del doctor Francisco Mostalvo.

—Dióse cuenta de un oficio de la Cámara de Diputados notificado que ha resuelto insistir en el proyecto que adjudica a Asilo San José el Cuerojo Santa Teresa de Latacunga.

—El señor Vascónes hizo la moción, con apoyo del señor Carbo de que se rechace esta invitación por no ser legal. Se aprobó.

—Pasó a 3a el proyecto que concede ciertos privilegios al empresario de tranvías en Quito, por el término de 50 años.

—Pasó a 3a el que ordena se pague lo que se le adeuda a la señora Mercedes Salvador F. de Veintemilla por sueldos de su finado esposo.

—Se aprobó en 3a al proyecto que establece el estanco de la sal.

—El señor Buys Luis F. hizo la moción con apoyo del señor Váscos, que se señale el precio de dos suaves solamente por cada quintal de sal.

Reus. Reestablecida la sesión discutióse la anterior moción, resolviéndose su posterior debate de ella para tratar la con la concurrencia del Ministerio de Hacienda.

—Se aprobó en 3a el proyecto que faculta a la Municipalidad de Guano para enagenar los terrenos llamados de propios y el producto se destina a la pavimentación y canalización de la misma ciudad.

—Se aprobó en 3a la Ley de reemplazos.

Se cerró la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 29 de Septiembre

Presidencia del H. Polaberrera

Se instaló a las 2 p. m. con asistencia de los H. H.

Acevedo, Arias, S. Andrade, Barba, Barreiro, Benítez, Cabezas, Carrera, Calleja, Costales, Cuevas, Cuevas, Crespo T., Darques, Escudero, Garrón, Gallardo, González, Gallardo, Hualde, Loyola, Madrid, Mariscal, Monge Ochoa, Monge Elias, Mollo, Pozo Félix, Pozo José, Miguel, Riofrio, Sandoval, Sanluis, Stopper, Ugarte, Vélez, Villagómez y el Secretario señor Bustamante.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

En seguida el señor Carrera hizo la indicación de que se supriman los discursos en la lectura del acta, porque de otra manera se pierden dos ó tres horas sin hacer nada. Se aprobó.

El señor Monge Ochoa dijo: Señor Presidente, tengo en mis manos el título que acredita la aptitud del señor Benítez para asistir al Congreso; por tanto creo que se le debe

considerar como tal. La Cámara aprobó el informe y el Presidente procedió a tomar la promesa de estilo a dicho señor. Se dieron lectura a las siguientes comunicaciones oficiales: Del Senado, susvotado recibiendo varios proyectos de Decretos aprobados en esta Cámara.

Comunicando que esa Cámara ha resuelto recibir a los señores que deben asistir el sábado para la insistencia del Proyecto de Decreto relativo al Lazareto de Quito.

Devolviendo aprobado y sin modificación el Proyecto de Decreto referente al camino de Pujilí a Quito.

Remitiendo documentos de la señora Zilia Jaramillo v. de Morúa, concerniente a pedir que se le reintegre el sueldo que le corresponde de Montalvo. Pasó a la Comisión primera de Guerra.

Acusado recibiendo de los Proyectos siguientes: El que autoriza a la Junta de Canalización de Guayaquil, para contratar la obra que le está encomendada; y el relativo al sueldo de Guayaquil.

Remitiendo aceptada la solicitud de los Bomberos de Guayaquil, que piden exoneración de servicios Militares.

En seguida se puso en primer debate la reforma a la Constitución de que el Congreso ordinario se reunirá cada dos años.

Se levantó la sesión a las 6 p. m.

Decreto Ejecutivo

LEONIDAS PLAZA G.

Presidente de la República

Considerando.

Que es necesario dotar al Ejército de obras tendientes a popularizar las ciencias militares;

Decreto.

Art. 1º Apruébase como texto de enseñanza, para los Institutos Militares de la República, la obra de "Conocimiento de Almas", ardeglada por el Capitán don Eraceto Medina F.

El Ministro de Guerra y Marina queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, a veintiocho de setiembre de mil novecientos cuatro.

LEONIDAS PLAZA G.

El Ministro de Guerra y Marina, Rafael Arzullana.

Es copia.—El Coronel Subsecretaria, C. Andrade

SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL

Y por nuestros correspondientes de provincias.

Guayaquil Shro. 10

El Consejo Municipal expidió el programa para la celebración de las fiestas del 9 de Octubre sin tomar en consideración la coronación de Lina, lo que ha merecido el aplauso general.

—Don Jacinto Casamato, Presidente del "Gran Comité" dice que la coronación de Lina no significa el reconocimiento de ciudadanía especial.

El arts, la ciencia, el mérito son ciudadanos universales, a éstos es a quienes el Comité va a coronar con el Poeta.

Por otra parte, agrega, el acto no se verificará a nueva de Octubre.

—Falleció anoche el doctor Carlos Monge Páez, Secretario de la Gobernación de "El Oro".

—Algunos jóvenes del batallón Universitario están organizando la guardia de honor para escoltar la capilla ardiente que se levantará el 9 de Octubre en honor de los héroes de Torres Ocaño.

La enfermedad del sueño

Una misteriosa plaga reina en diversas partes del continente africano, produciendo innumerables bajas en la población negra. La designación

victima de la nueva enfermedad, sufre primeramente, fuertes dolores de cabeza seguidos de una postración extrema, sintiendo luego una insoportable sensación de dormir que le acomete en profunda letargia.

Si a viva fuerza se despierta a los atacados por la enfermedad del sueño, hablan, pasean, comen con apetito, pero pronto vuelven a quedarse dormidos. Dispiértese a algún tiempo de vivir así, se despierta por no dos horas de sueño.

Hasta hace poco se ignoraba la verdadera causa de esta rara enfermedad; hoy se sabe que es de origen parasitario.

El médico italiano Castellani descubrió al agente de la enfermedad que nos causa el sueño, sin un prototipo del género *trypanosoma*. Este pequeño ser parásito, que vive en la médula espinal y el cerebro de los enfermos. Su presencia en el líquido céfalo-raquídeo produce la inflamación de las meninges y el letargo o sueño invencible que acaba con la muerte.

El doctor Brompt, comisionado por el Instituto de Medicina Colonial, ha tenido ocasión de observar en África numerosos casos de la enfermedad del sueño; al estudiar su distribución geográfica la encontró íntimamente relacionada con la mosca tsetse emitiendo por dicho motivo, la hipótesis de que este díptero es el agente transmisor de la enfermedad.

En ciertas regiones salvajes, y particularmente en el Congo, los negros consideran la enfermedad como una mala suerte echada sobre ellos por los espíritus del mal. Cuando la enfermedad ataca una población, producen tales estragos que a veces no deja en ella ni uno sobreviviente.

Las ideas religiosas

Todas las formas del Teísmo, tienen de común la atención en Dios como un ser "externo del mundo ó sobrenatural". Siempre se opone Dios, como ser independiente, al mundo ó a la naturaleza, lo más frecuentemente como su creador, su conservador y su ordenador.

En la mayor parte de las religiones añádes a esto el carácter de personalidad y la idea, más concreta aún, de que Dios es un "ser" de persona, es semejante al hombre. "El hombre es planta en sus dioses". Este "antropomorfismo de Dios", ó concepción antropocéntrica de un ser que piensa, siente y obra como el hombre, predomina en la mayoría de los que creen en Dios, aún en la forma más abstracta y más refinada. Sin duda la teosofía más elevada afirma que Dios, como ser supremo, es absolutamente perfecto, y por consecuencia completamente distinto del ser imperfecto hombre. Pero por un extremo más minucioso afirma que lo que es común a ambos es la actividad psíquica ó intelectual. Dios siente, piensa y obra como el hombre, aunque bajo una forma infinitamente más perfecta.

"El antropismo" personal de Dios, se ha convertido para la mayoría de los creyentes en una idea tan natural que no les sorprende ver a Dios personificado bajo la forma humana en cuadros y estatuas, ni verle revestir la forma humana en las diversas creaciones poéticas de los poetas, en las que Dios se transfiere así en un "revestido". En las religiones elevadas y abstractas Dios es adorado como "espirita puro", sin cuerpo. Pero no obstante, la actividad de este espíritu puro es idéntica a la de los dioses antropomorfos. En verdad, este Dios inmaterial no es lo corpóreo, sino invisible, concebido bajo la forma de gas. Llegamos así a la notación para dojar de un Dios "vertebrado gaseoso".

En el "Panteísmo", la idea de Dios coincide con las de "Naturaleza y Substancia". Esta concepción panteísta, está en oposición radical con todas las formas del "teísmo". Subsiste entre ambas esta oposición fundamental, en el "teísmo", Dios, ser "extramundano", se opone a la Naturaleza, que él crea y conserva obrando sobre ella "desde fuera",

dentras en el "Panteísmo". Dios, ser "intramundano", está donde "quiera, está en la misma naturaleza, y obra en el interior de la substancia como fuerza y energía que es. Como el "panteísmo" no puede venir más que de la observación de la naturaleza, justificada por el pensamiento del hombre civilizado, se comprende haya aparecido más tarde que el "teísmo", aun cuando haya precedido de él en las primitivas religiones de India, Egipto, China y Japón.

El "ateísmo", concibe al universo sin Dios, no hay Dios ni dioses, si con este término se designan a seres personales existentes fuera de la Naturaleza.

Esta concepción atea, coincide en sus puntos esenciales con el movimiento "panteísta" de las ciencias naturales; da en él solamente una expresión diversa, en cuanto hace resaltar el lado negativo, la no existencia de la divinidad sobrenatural. El Panteísmo—dice Schopenhauer—no es más que un "ateísmo" paudo.

La verdad del "panteísmo" consiste en el suprimido de la oposición dualista entre Dios y el mundo en la comprensión de que el mundo existe en virtud de su fuerza interna y por él mismo.

Ernesto Hackel.

El emperador de Corea

Sin el conflicto ruso-japonés, la Corea sería para muchos Jungs algo así como una isla barataria. Pero esa maldita ocupación de los japoneses, que los rusos no ven con buenos ojos, ha venido a descubrirnos que la Corea no es, ni mucho menos un país fantástico, sino toda una nación con su emperador, su Corte, su gobierno y todos sus adminículos necesarios para poder ser considerados como tal.

Y no creáis que la dinastía coreana es una dinastía cualquiera. Aquellos famosos reyes de Offenbach no tienen nada que envidiar a su majestad el emperador del *Matin Calme*—tal es el título de su majestad coreana.—No. El emperador no es del todo mala persona.

Las fotografías nos lo presentan como uno de esos mamarrachos que venos pintados sobre los jarrones orientales. Cierro que su economía no respeta ninguna inteligencia; pero, en fin, eso no quiere decir nada; cada uno tiene la que Dios le dió.

Nuestro excelente emperador—es decir, el emperador de los coreanos—está en estos momentos sumamente ocupado. No imaginiéis que con el problema coreano, que tanto da que hacer a los periódicos. No. Está atareadísimo con la resolución de algunos problemas sobre la etiqueta de su Corte, que él únicamente debe resolver.

La custodia de las pipas, de los sombreros de los vestidos preocupan mucho a su majestad.

Algunas veces el protocolo tantea la gran política y dedica sus oídos a realizar, con todo el ceremonial de reglamento, una cuestión diplomática.

En efecto, hace algunos años el soberano coreano cayó en la cuenta de que en Europa llamaban más la atención los emperadores de Rusia, y del Japón que su modesta persona.

Porque esa diferencia—debido preguntarse el olvidado monarca—Y creyéndola, sin duda, de baldad título de emperador que él disfrutaba de Estado ostentaba, él, entonces, rey, acordándose talvez de la opereta de Adolfo Adam, *ni yo fuera rey*,... dijo: "Si yo fuera emperador!" Y al día siguiente la *Gaceta Oficial de Seoul* anunciaba al mundo que su majestad, desde aquel día, no era un rey, sino un emperador, y desde ese día la Corea figura entre las grandes potencias.

LEY 1ª DE 1904

[6 DE AGOSTO]

por la cual modifica el artículo 4o de la Constitución nacional

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

Art. 1o. Con el nombre de Narío se designa en Departamento del Terri-

torio meridional de la República, y su capital será la ciudad de Pasto.

Parágrafo. La línea divisoria entre los Departamentos del Cauca y de Narío será la siguiente:

De la boca septentrional del Guapi en el Pacífico, aguas arriba de dicho río hasta la cumbre de la cordillera occidental en donde nace; esta cumbre hacia el Sur a buscar las fuentes del río Mansomón, este río hasta su desembocadura en el Pacífico, por el cual se seguirá aguas abajo hasta encontrar el Mayo, por en-ya vaguada se cruzará al Oriente en busca del salto del mismo nombre; de aquí en adelante por el filo del estribo que rompe el predileto río y se eleva gradualmente formando la montaña de Biteros y el Páramo de Achupallas hasta alcanzar la cima de la cordillera central en el Páramo de Alumbra, y en fin, el lomo de dicha cordillera hasta el Páramo de Bucy. Con los Departamentos de Tolima y Cundinamarca coaditad el Departamento de Narío, por la misma línea por donde se hacia el antiguo territorio de Orquídea.

Art. 2o. Los gastos de personal que impone a la Nación el nuevo Departamento quedan incluidos en el Presupuesto en las mismas formas y condiciones en que hoy se están las referentes al Departamento del Tolima.

Dada en Bogotá a cinco de Agosto de mil novecientos cuatro.

El Presidente del Senado, Joaquín F. Vilela—El Presidente de la Cámara de Representantes, José Vicente Concha—El Secretario del Senado, Víctor Mallarino—El Secretario de la Cámara de Representantes, Luis Martínez Silva.

Gobierno Ejecutivo—Bogotá, Agosto 6 de 1904

Publicados y ejecutados. [L. S.]

JOSE MANUEL MARROQUIN.

El Ministro de Gobierno,

ESTEBAN JARAMILLO.

EUROPA

INFORMACION POLITICA Y SOCIAL

España

Aparte de algunos decretos de mayor ó menor trascendencia, es lo interesante uno de ellos, aprobando la colonización del campo exterior de la importante, aunque pequeña posesión española de Africa, Melilla.

Se ha descubierto una gran defraudación en las aduanas de Barcelona, nombrándose un juzgado especial para que se depuren las responsabilidades.

El día 30 de Julio se vió víctima Madrid de la escasez de pan, con motivo de una huelga de panaderos producida por una campaña de moralidad en el peso y calidad de los panecillos, que comenzó a hacerse en coartra de los malos industriales. La huelga se conjuró por la absoluta impunidad en sus atrocidades que se ha concedido a los fabricantes.

La unión proletaria feminista ha tenido en estos últimos tiempos un gran desarrollo en Madrid, fundando se dos sociedades importantes, una la de cocineras y doncellas y otra la de modistas, que realizan frecuentes mitines de propaganda.

Se ha verificado en estos últimos días un gran movimiento en la opinión en caminado a que se reviese la causa de Alcalá del Valle y se exijan responsabilidades a los guardias civiles que intervinieron en ella, acusados de someter a crueles tratos y a inquisitoriales procedimientos a los incautos por aquel motivo.

Muerta en sus viajes, es objeto de grandes manifestaciones de desagrado popular.

Francia

En las elecciones parciales de diputados en Francia, el Gobierno ha perdido 25 puestos y ganado 64.

Los obispos de Dijón y de Laval, mostrándose rebeldes a la órden de Roma y acatando las recibidas del Gobierno francés que les paga

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE BOTICA DEL GUAYAS—Qto y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

han producido la ruptura de las relaciones diplomáticas de Francia con gran regocijo en los elementos progresistas de Francia y otras naciones latinas.

Holanda
Se ha reunido en Amsternam el congreso internacional obrero, al cual han acudido representantes de los proletarios de todos los países. Los de Rusia y Japón se han abrazado, dando con tal gesto muestra de una hermosa solidaridad humana a través de las fronteras.

LAS NUBES

(De Guillermo Humboldt)

Flotando van las nubes por el cielo, Ya seculitas va a una, ya apañadas; Ya rojas aparecen, ya nevadas, Ya negras como noche de hondos ojos.

Así las gentes viven en el suelo, Con el mundano ornato engañadas; Se juntan, se separan despechadas, Como la bruma en inconstante vuelo.

Pero no avasallan sobre sus caballos Cierne sus alas el poder Divino Sin reparar en miseros antojos.

No le avasallan ruegos ni peticiones A cada cual señalan su destino, Que es fuerza obedecer con ciegos ojos

ATMÉ

Lotería de Guayaquil

En el sorteo del domingo, resultaron favorecidos los siguientes números:

- 1° Suerte 80.835 \$ 1.500
2° " 76.977 " 20
3° " 97.650 " 10
4° " 79.374 " 10
5° " 86.869 " 10
6° " 80.809 " 10
7° " 82.515 " 10
8° " 80.116 " 20
9° " 92.996 " 10
10° " 86.419 " 10
11° " 93.816 " 12
12° " 77.863 " 100

Todos los números acabados en 35 están premiados con un suero por similitud; y los terminados en 5 con 20 centavos, por reintegro.

CASO SIN DIARREA EN LA CAPITAL DE CUBA

EL JEFE del departamento de Inmigración situado en Baruti número 5 —Habana, Julio 4 de 1901.—Padece una dispepsia rebelde, por espacio de 2 años que sólo me salvaban algunos remedios, me recomendaron un específico DIGESTIVO MOJARRIETA y pido asegurarle que con solo seis botellas he conseguido mi completa curación. JOSÉ GUILLEMO LOIETE

Depositor: Botica del Guayas Quito y Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

Riobamba Noviembre 16 de 1892 Sres. Scott y Bowne Nueva York

Muy señores míos: Su señor vicerio me entregó una muestra de su Emulsión de Scott que introduje yo hace años en la terapéutica de ese lugar. La empleado siempre con buen éxito y la creo muy preferible al aceite puro.

De Ud. muy atto SS. Doctor Teófilo Sáenz Los requisitos siguientes robustez tomando la Emulsión de Scott que produce fuerzas y crea carnes

CRONICA

En la sesión de la cámara de los comunes que tuvo lugar el veintidós de Abril de 1897, el actual rey Eduardo de Inglaterra fué expulsado del recinto parlamentario. El rey entonces príncipe de Gales, estaba en las tribunas especiales junto con varios "sportsmen" interesados todos en su ley sobre la caza de caballos que se discutía. Como no agradaban las opiniones de un diputado irlandés, la cámara protestó y fue acometida por los gritos de los mejores espectadores. El diputado de nombre...

do, pidió el desalojo de la barra; el presidente accedió y el Príncipe de Gales con el resto de laboradores tuvo que retirarse del local.

Qué le habrá pasado a La Linterna que ayer no ha salido a luz?

Quizá dificultades de imprenta, porque no es de extrañar que, si recordamos su prospecto, sus propositos y esperanzas, y sobre todo los recursos del partido á que pertenece.

Se han olvidado de nosotros, No hemos recibido el proyecto de concesión y contrato que a la Municipalidad ha presentado don Luis Felipe Osorio, Senador de la República, quien, entendemos, gestiona también del Congreso otras concesiones para la explotación de los tranvías en Quito.

El domingo próximo no habrá carreras de caballos, en el hipódromo, las que se postergan para el Noche de Octubre.

Sabemos que el señor Alejandro Gallegos será nombrado Director General de Cárcenes en reemplazo del señor José Javier Andrade, quien ha perdido la confianza del Gobierno. El actual Secretario, también será reemplazado.

Hasta hoy es forzoso usar uniformemente las estampillas conmemorativas del centenario de Abdón Calderón.

El Ejecutivo ha sancionado y promulgado los siguientes Decretos del Congreso:

- 1º El que ordena el pago de dietas á los Senadores y Diputados que por inhabilidad fueron obligados á separarse de las Cámaras;
2º El que manda pagar á la señora Ramona Espinosa lo que se le adeuda por letras de monto civil de su padre el señor doctor Manuel Espinosa;
3º El que ordena el pago de \$ 1.568,03 al señor Adolfo H. Campozano;
4º El que se exonera al señor Antonio Salgado del pago de \$ 143,96.

Ha metido la aprobación del Gobierno, los estatutos de la Sociedad "El Bien Procuoial" del Milagro.

Ha fallecido hoy el doctor Carlos Román Socio de la Cooperativa del Pichincha. Descanse en paz.

Dice un colega: auxiliar á Harman no es como lo dice el vulgo, dar le cuchillo para que nos degulle? Se necesita mullera para sentar tan absoluta proposición.

La Cooperativa del Pichincha ha nombrado, para su tesorero; en reemplazo del señor Vicente Baca O. cuya renuncia fué aceptada, á don Vidal Velasco C.

La Patria censura que El Meridiano haya aceptado una publicación que se refiere á la candidatura del general Veintemilla, olvidándose de que fué el primero de los colegas editores, quien se opuso en sus columnas oficiales, la primera boca suelta anónima y sin que de imprenta que se publicó sobre el mismo asunto.

De orden superior, los oficiales del Batallón Guardia de Honor, señores Darques y Yépez irán á prestar sus servicios en los cuarteles, artillería Sueta y batallón N.º 1º de Guayaquil.

Se dice que los estudiantes de medicina han acordado protestar contra los profesores que se les nombran por favoritismo, sin que sean competentes para tan alto cargo.

Se ha propuesto por la Cámara de Diputados, la trascendente reforma Constitucional, de que el Congreso, debe reunirse, solo cada dos años. Lo que cuesta á la Nación cada legislatura, será el móvil que ha inspirado tal proyecto? Pero si tras la reforma de suprimir el artículo 12, que se ha quedado en 2ª discusión en el Senado viene otra, al fin ninguna se llevará á cabo.

REMITIDO

Señores R. R. de "La Linterna." En el N.º 93 del diario que U. U. publican con fecha 24 del presente, he leído un sueldo de crónica, en el cual, tratando del robo hecho al señor Francisco Vascón, se dice que el fac delator de ese atentado fue Miguel Ángel Cruz. Si yo supiese que otro de mis colegas y apellido existiera en Quito, de buen grado ofrecería que la intención del señor cronista fué señalar á aquel otro, que no á mí; mas, como ignoro la existencia de ese tal que lleve mi mismo nombre, es de suponerse que á mí se refirieron en aquel sueldo. Bien podría yo hacer uso de mis derechos contra semejante calumnia, lanzado sin conocimiento alguno de los antecedentes del hecho, pues ni he sido yo el autor de semejante atentado, ni se me ha indicado, ni antes ni después de descubierta el hecho me creyó la autoridad que del caso me ocupa complicado en manera alguna. Todo lo que ocurrió conmigo es que me he llamo á prestar una declaración; pero de esto á que se me haya señalado, va una distancia infinita.

Entretanto, la ligeros á mala voluntad del cronista ha puesto en tela de juicio mi honorabilidad, y quién podrá reparar el daño que con esto se me ha hecho? Obligación estricta es del calumnioso cronista ó reportero que quiere que sea el autor de semejante falsedad, volver por los fueros de mi honorado, rectificado el dato de crónica que se ha lanzado al público; sin embargo, ninguno ha tomado sobre sí el cumplimiento de esa obligación, y si yo no volviese ahora por mi honor impunemente ultrajado, á buen seguro que en Jamás de los jamases el calumnioso se habría impuesto el encargo de reparar el ultraje cometido. (Solo aquí, señores, tiene la prensa el especial fin de quitar fama, de atropellar fueros y derechos sin que, en modo alguno, sirva para ilustrar al pueblo que, dicho sea de paso, de ocurrir se sabe cuanto en hojas de poco valer se le endiga como flamante inspiración de algún mediocre estudioso con ínfimas de literato.

No obstante, por lo que á mí hace, antes de hacer valer mi derecho, quiero todavía esperar que el autor del sueldo que ha dado origen á esta justa manifestación de mi honor ultrajado, por sí mismo y de seguida entera al cumplimiento de sus deber y repare la justicia cometida; y válgame la experiencia, en esta vez, para no lanzar al público sino aquellos datos que definitivamente estuvieren comprobados, porque no se le note de incansable y no se vea luego en serias complicaciones y, con más justicia que la que él suele gastar, no se dé al traste con su honorabilidad.

Por lo demás, U. U. señores R. R. sabrán justificar este mi procedimiento.

Miguel Angel Cruz

Avisos del día

¡Buena adquisición!

Hará la persona que compre la casa que mi propiedad situada en la Parroquia de San Juan, Carrera Maldonado y frente al Colegio del Buen Pastor. Esta es cómoda tiene un slambiche de rebañado dos pisos arcaicos; el uno con bomba y cisterna de fierro su llave al agua al latiburo y para el seruido de la casa. Por la noche, está un espacioso terreno que linda con la Carrera de Ambato tiene además un horno y galpón para la fabrica de tejas y ladrillos. La persona que interese puede tomar informes en la misma casa ó en mi tienda frente al Palacio de Justicia. Sre, 2º de 1904 30 v. Fernando Robles

JOSÉ A. MARCOS AGENTE CONSISTORIAL

Pone en conocimiento de sus favorecedores que desde esta fecha, ha trasladado su oficina de consignaciones á Oalta, donde podrá atenderlos con la misma puntualidad y esmero que en Guano. Gua, aquí, Sre 26—1 m.

Guárdese á mano

Para caso de spono. Cuando ocurre algún accidente, ó que se viñere alguna enfermedad repentina, cada le revivirá La prontamente como el víj y suero remedio

PAINKILLER MATADOLOR (DE PERRY DAVIS) Cura Calambres, Cólico, Cólera, Dienterías, Forcoduras, Mordeduras y Picaduras.



EL REUMATISMO.

Hay que Curarlo Interiormente.

¿Cuántos reumáticos conoce el lector que se hayan curado con linimentos, frías y pomadas? Entiéndase bien que decimos que se hayan CURADO, no aliviado temporalmente. Es claro que cualquiera medicina externa puede producir alivio pasajero porque aunque la medicina misma no produzca el efecto deseado, la fricción misma en sí misma produce un efecto benéfico, aun cuando se emplee cualquier aceite simple. Pero entre el alivio del momento y la curación radical existe enorme diferencia.



No hay en estos tiempos quien niegue que el reumatismo es una enfermedad de la sangre. Con sangre rica y exenta de impurezas nocivas no hay que temer al reumatismo. Si el reumatismo es una enfermedad de la sangre, es evidente que para curar la enfermedad hay que ocuparse de la sangre. HAY QUE CURARLO INTERIORMENTE, y que los linimentos, pomadas, etc. sirven sólo y sólo para aliviar algo temporalmente, pero nunca para curar.

Se existe algo probado (y probado en millares de casos en todo el mundo) es que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams curan el reumatismo. Y no es de extrañarse, porque con esas píldoras se purifica y enriquece la sangre, y la sangre pura y rica es el enemigo natural del reumatismo y de muchas otras enfermedades.

El señor Walter B. McNeill, de setenta años de edad, residente en el distrito de Mandoré, Provincia de Entre Ríos, República Argentina, refiere los siguientes hechos:

"Desde 1864 padezco de reumatismo. En ese año tuve que estar en cama por seis semanas consecutivas, casi incapacitado de hacer movimiento alguno. En 1872 volví á estar en cama otras seis semanas, sintiendo intensos dolores en todo mi cuerpo, especialmente en las caderas. "Como es natural, probé en ese tiempo toda clase de remedios y recibí muchas medicinas orcionadas por varios médicos, así como multitud de remedios caseros, como baños, linimentos, etc. Pero á pesar de todos mis esfuerzos y los de los médicos, nunca pude alcanzar la curación, sino un alivio pasajero. En varios periódicos leí muchas curas efectuadas por las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, habiéndome entre esas curas algunos analógicos al mio, si bien ninguno tan crónico y rebelde. Resolví ensayar el empleo de dichas píldoras y envié á buscarlas á una botica de Buenos Aires. Como rebelde era mi enfermedad lo demostró el hecho de que tuve que tomar cierto número de frascos, antes de empezar á sentir los buenos efectos de las píldoras. Después empecé á mejorar rápidamente y continué su uso hasta que quedé completamente curado.

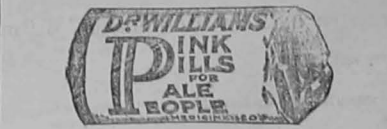
"Cualquiera persona que esté directamente interesada en la confirmación de los hechos relatados, puede escribir al abajo firmado ó á los Sres. Juan de Marval y Alejandro Fraser, Estación de Santa Ana, F. C. A. E., Provincia de Entre Ríos, República Argentina."

(Firmado) WALTER B. McNEILL

Lo prudente, lo necesario, es imitar á los miles curados y á los miles curándose,—tomar

LAS PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

Este simple consejo valdrá mucho, haciendo economizar dinero, dolores y tiempo. Se venden sólo en paquetes iguales á éste. La cubierta está impresa en rojo sobre papel rosado.



Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden en casi todas las droguerías y boticas de la República Argentina. Cualquiera persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y se le avisará donde se pueden comprar. La misma casa cuenta con un departamento médico que da consejos, absolutamente gratis, á cualquier paciente que le comunique sus síntomas y sufrimientos.

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCIÓN A LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama a la más alta atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exigida del cigarrillo que le da la elaboración á más alta, muy distinta del que se hace á mano, que es redondo, la manera como están terminados sus extremos; y la calidad superior y especial del papel y de la picadura que impier.

Quito, Abril 1.º de 1903. - N.º 87.

Vigerizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS. REMEDIO INFALIBL para la curación de la Impotencia, Derivaciones Seminales y toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará sus cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales. - Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y á la vez prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu con nueva fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y, entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado lo verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDEY CA. QUIMICO

31. ESTREET, NUEVA YORK, E. U. A.
Quito, 13 de Julio de 1903. - (1 año).

Es esta acreditada establecimiento situado en la Carrera Venezuela, al lado del Sr. B. B. B. Para cualquier información ó peticiones dirigirse al mismo establecimiento ó al Sr. B. B. B. en el trabajo con suma honore y con gusto suyo.

Se le ha también sobre medida y gusto del interesado y con la mayor puntualidad. Jueves Médicos, Ricardo Guerrero S.
Junio 1.º de 1904 G. M.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sancho.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y lo da fuerza y lustro.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda la suciedad, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Melora la circulación en la envoltura cranial e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y aciosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Deberia seguirse en este caso un tratamiento de Zarsparilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se portalesen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Presentado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

EL ABATIMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES, LA FIEBRE, LA FATIGA y los EXCESOS, después de haber usado el **HÉMONEUROL COGNET**
Remedio por excelencia contra la ANEMIA y la CLOROSIS y la FORTALEZA de la SANGRE.
PARR. 41. Rue de Valenciennes y se vende en las Farmacias y Droguerías.

EL TIEMPO



EDICIÓN de QUITO

Diario de la tarde política, literario y noticioso. SE publica todos los días del año, excepto los feriados. TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS

EXTERIOR

Edición de la tarde \$1 mensual Edición de la tarde \$1 1ero mensual PUBLICATIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$1 00

En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 20,00

Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 25,00

RECLAMOS

Por cada palabra..... 0,20

Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á un columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

En la 2.ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del Club Ecuator

Teléfono No 267.—Casilla de correos N.º 272.

La Lucha

contra las enfermedades termina siempre, por lo general, en victoria cuando el enfermo no se concreta á aliviar ó suprimir síntomas y se decide á ponerse en cura resuelto á extirpar el mal de raíz. Para dominar graves enfermedades hay que apelar desde el principio á remedios de eficacia indiscutible como lo es la Emulsión de Scott. Dolencias ó afecciones al parecer leves se empeoran y se convierten en males incurables cuando el enfermo pierde el tiempo haciendo pruebas ó experimentos con tal ó cual "tónico" ó "extracto," tal ó cual "vino" ú otro estimulante ó tal ó cual "emulsión" que se dice ser "tan buena" ó "más barata" que la de Scott.



Remedios van y remedios vienen y "compuestos" se ven hoy que no se ven mañana, pero la insuperable combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa,—la Emulsión de Scott legítima,—permanece como la roca indestructible sobre la cual descansa la esperanza del tuberculoso, del anémico, del convaleciente y de todo el que necesite recuperar las fuerzas y la salud.

Como factor indispensable en el desarrollo de los niños, como purificador de la sangre y como alimento para el cerebro y los nervios nada hay que iguale á la Emulsión de Scott, precisamente por las virtudes de los hipofosfitos y del aceite que la componen. Así lo comprueba la experiencia de millares de médicos y de consumidores.

Exija la legítima que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Las imitaciones son caras á cualquier precio.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.